ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL Y DEFINICIÓN DE PLAN DE TRABAJO CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8681750 DE 2025			
CIUDAD Y FECHA: Arauca, 05 de junio de 2026		**HORA INICIO:** 3:00 pm	**HORA FIN:** 3:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina FPI		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación de avances por parte del contratista respecto a la consecución de los equipos objeto del contrato.
2. Socialización de las gestiones adelantadas ante fabricantes y distribuidores para la obtención de cotizaciones y validación de disponibilidad de los equipos.
3. Definición del plan de trabajo para la consolidación y entrega del análisis y estudio de mercado.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en el Comité Técnico No. 001 del Contrato No. CO1.PCCNTR.8681750 de 2025 y definir un plan de trabajo para la obtención y presentación de los soportes técnicos y comerciales requeridos para el análisis de la solicitud de modificación de especificaciones técnicas presentada por el contratista.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 05 de junio de 2026 se llevó a cabo reunión de seguimiento entre la supervisión del contrato y la contratista, con el propósito de revisar los avances relacionados con la obtención de información técnica y comercial requerida para el análisis de la solicitud de modificación de especificaciones técnicas presentada dentro de la ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.8681750 de 2025.

Durante la reunión, la contratista manifestó que ha presentado dificultades para la consecución de algunos de los equipos objeto del contrato, particularmente aquellos sobre los cuales se solicitó la revisión de especificaciones técnicas, debido a limitaciones de disponibilidad identificadas en el mercado.

Así mismo, informó que ha adelantado la gestión de solicitudes de cotización ante diferentes empresas fabricantes y empresas distribuidoras de los equipos requeridos, con el fin de obtener información actualizada sobre disponibilidad, características técnicas y condiciones comerciales que permitan sustentar técnicamente la situación expuesta.

La contratista indicó que actualmente se encuentra consolidando la información obtenida y elaborando el correspondiente análisis y estudio de mercado, documento que contendrá las evidencias recopiladas, las cotizaciones obtenidas y el análisis comparativo respectivo.

Por su parte, la supervisión reiteró que cualquier decisión relacionada con la solicitud presentada deberá sustentarse en soportes técnicos, financieros y comerciales suficientes que permitan a la Entidad efectuar el análisis correspondiente y determinar la procedencia o improcedencia de las alternativas planteadas, garantizando la protección de los recursos públicos y el cumplimiento de la necesidad institucional que dio origen al proceso contractual.

PLAN DE TRABAJO ACORDADO

1. La contratista consolidará la información obtenida de fabricantes y distribuidores relacionada con la disponibilidad de los equipos objeto de análisis.

2. La contratista elaborará y presentará el análisis y estudio de mercado correspondiente, incluyendo los soportes documentales que respalden las conclusiones expuestas.

3. La fecha máxima para la entrega del análisis y estudio de mercado será el día doce (12) de junio de 2026.

4. Una vez recibida la documentación, la supervisión y la Entidad realizarán la revisión técnica, administrativa y contractual correspondiente, con el fin de evaluar la información aportada y determinar las actuaciones a seguir dentro del marco contractual y normativo aplicable.

CONCLUSIONES

• La contratista informó las dificultades presentadas para la consecución de algunos de los equipos requeridos dentro del contrato.

• Se evidenció que la contratista ha adelantado solicitudes de cotización ante fabricantes y distribuidores con el propósito de obtener información actualizada del mercado.

• Se acordó que la contratista presentará a más tardar el 12 de junio de 2026 el análisis y estudio de mercado con los respectivos soportes documentales.

• La Entidad realizará la revisión y análisis correspondiente una vez sea recibida la documentación, con el fin de adoptar las decisiones que resulten procedentes.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Presentar análisis y estudio de mercado con los respectivos soportes.	**12 de junio de 2026.**	**GINA ALEXANDRA VELASQUEZ BELLO CONSORCIO INNDAVES CAFETERIA 2025**	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
GINA ALEXANDRA VELASQUEZ BELLO	**CONSORCIO INNDAVES CAFETERIA 2025**	**SI**	**N/A**	
LIBARDO EUGENIO SARMIENTO GARCIA	**SENA**	**SI**	**N/A**	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

N/A